

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

		ACCESO A EA INFORMACI	ON FUBLICA WONICIFAL			
Fecha 29 110 115			FORMATO CT-01			
			5xP. # 548			
Hora 12:00 pm		Número de Falia	COTAIP/ 3P-41/2015			
C. LIC. HUMBERTO DE LOS SANTO PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE	S BERTRUY					
de la Constitución Política del Esta	do Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,	3 de la Ley de Transparenc	os Unidos Mexicanos; 4 bis fración IV ia y Acceso a la Información Pública edio comparezco y le solicito a usted I			
DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACI de brindarle un buen servicio se su busqueda de dicha información y s	CIÓN SOLICITADA giere proporcionar en forma clara y p ólo se podrá hacer una información p	récisa los datos e informa por cada solicitud).	(Con el fi ción que requiere, que faciliten la			
SI LOS PREDIOS DE MAR. 69615-U.	ÁA CRISTINA PABLO GÓMEZ, DERI	VAN O SE SEGREGAN D	E LA CUENTA CATASTRAL NO.			
2 OTROS DATOS PROPORCIONAL (En su caso documentos que anexa	DOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIO, no debe incluir datos personales).	ÓN DE LA INFORMACIÓN				
LA INFORMACIÓN ESTA BA AYUNTAMIENTO DE CENT	AJO RESGUARDO EN LOS ARCHIV	VOS DE LA SUBDIRECCI	ÓN DEL CATASTRO DE H.			
ALC: UNIVERSITY OF THE PARTY OF	LA INFORMACIÓN (Elija con una "X	Last A Vice Por And I				
Verbalmente	Siempre y cuando	sea para fines de orientaci	ón. Sín costo			
Consulta Directa	Consulta fisica en l	Consulta física en la Coordinación de Transparencia . Sin Costo				
Correo Electrónico	Vía Internet (No m	Vía Internet (No mayor ala capacidad de envío). Sin costo				
Medio Magnetico	Disquete 3.5", CD I	Disquete 3.5", CD ROM, CVD ROM. Con costo				
Memoria Extralble (USB)	Presentando dispo	Presentando dispositivo. Sin costo				
Copias Simples	Con costo	351 Steman H	AYUNTAMIENTO CONSTITUGIONAL DE CENTRO			

Con costo

EGORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y MCCESO A LA HYKORMÁGION POULICA

Coplas Certificadas

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

4.- DATOS DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE

El nombre puede ser completo, imcompleto o seudónimo; ya que toda persona sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su actualización, tendrá acceso gratuito a la información pública, Art. 6 fracción III de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y Art. 4 bis fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Cuando la petición sea formulada por varias personas, esta deberán designar a un representante común.

Los datos de dirección se deberán llenar en caso de que el solicitante requiera que se le entrega la infomarción solicitada en su domicilio o por correo electrónico.

Nombre	REYES	GONZALEZ	YECGICA.	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	
ó	Seudónimo			
Razón Social	-	Representant	e .	
	Número 100 1-31 M	-34 V. PLAYO	Municipio US DEL RUSARIO, CENTRO	
	Estado	País	Email: 99-31 50 -56-01	
,- DOMICILIO PAR	A RECIBIR LA INFORMACIÓN C	NOTIFICACIONES (Elija con una "X"	la opción deseada). n de Transparencia del Municipio de centro.	
Personalmente o :	através de representante	71	citante, sólo si vive en la zona Urbana de	
Por	restrados	En el domicilio de la Coordinación de Transparencia del Municipio de Centro.		

Plazos de Respuesta:

- * Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles, según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.
- * Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles, según lo establecido en los artículos 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.
- * En caso de la Inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles, según lo establecido en los artículos 47 bis de la LTAIP y 47 del RLTAIP.
- * En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información, se le notificará en un plazo no mayor a 5 días hábiles, según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.
- * En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información, según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.
- * En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor de 5 días háblies, según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo de la LTAIP y 49, segundo párrafo del RLTAIP.
- * Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso de infomación, el Sujeto Obligatorio queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo49, segundo párrafo de la LTAIP.
- * Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo. Se consideran iedentificación oficial los documentos siguientes: Credencial de Elector, Cartilla Militar y Cédula Profesional.